Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección

Dictamen Técnico Jurídico U.O.C. N° 53/2021

Fecha: 25 de mayo de 2021

Referencia: Elaboración del Precio Referencial CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID N° 398.488.--------

Señor Director de la DNCP:

Con relación al tema de referencia, la Dirección de la Unidad de Contrataciones Públicas del Ministerio de la Defensa Pública emite la presente informe en los siguientes términos.

- La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19.----------

- La Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.----------

- La Nota N.D.T. N° 218/2021 de fecha 27 de abril del 2021 remitida por el Departamento de Transporte, donde solicita la realización de un llamado para Servicio de Correo para el Ministerio de la Defensa Pública, asimismo remiten:

    1. Planillas de Especificaciones Técnicas
    2. Los Precios Referenciales para su verificación y Aprobación.

- El Memorando D.A. N° 176/2021 de fecha 27 de abril del 2021 remitida por la Dirección Administrativa donde remiten a la UOC el pedido realizado por el Departamento de Transporte.----------

Abog. Néstor Guerin
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Ca[illegible] Ibarra S.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

- El Memorando D.G.A.F. N° 369/2021 de fecha 24 de mayo del 2021 de conformidad al Memorando D.P. N° 169/21 del Departamento de Presupuesto informa que a la fecha tiene disponibilidad presupuestaria para dar inicio al presente llamado.----------

- Todos los antecedentes del Elaboración del Precio Referencial Contratación Directa N° 11/2021 "Adquisición de Seguros Contra Todo Riesgo Para Vehículos Prestados" Con ID N° 398.488.--------

Que, el art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 expresa: "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación".----------

Que en fecha 27 de abril del 2021, el Departamento de Transporte del Ministerio de la Defensa Pública solicita se inicie el proceso para la adjudicación de Segur contra todo riesgo para los móviles en préstamo por la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) los siguientes vehículos; Toyota Vitz modelo 2007 y Kia Cerato 2016, asimismo remiten: 1. Planillas de Especificaciones Técnicas 2. La Presentación de 3 (tres) presupuestos del cual se obtuvieron los Precios Referenciales, a efectos de ser considerados en la Carta

Abog. Néstor Gómez
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

de Invitación para el llamado de Adquisición de Pasajes Terrestres para el MDP.----------

Cabe destacar que los móviles mencionados más arriba son para uso provisional del Ministerio de la Defensa Pública según lo establecido en el Acuerdo Especifico N° 1/2021 de fecha 24 de marzo de 2021, el cual fue firmado entre la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) y el MDP por lo que se solicita que el llamado tenga vigencia desde el 01 de junio del 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, existiendo por tal motivo la impostergable necesidad de contar con Seguro Contra Todo Riesgo para los Vehículos y que de esa manera los mismos puedan coadyuvar con la obtención de los fines institucionales del Ministerio de la Defensa Pública, en ese contexto debemos mencionar la Excepción establecida en la Resolución DNCP N° 1890/2020 : Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. Dejando en claro que por la procedencia de los vehículos nos fue imposible conseguir otro medio de obtención de presupuestos para la elaboración del precio referencial salvo los 3 PRESUPUESTOS REMITIDOS POR FIRMAS PROVEEDORES.----------

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID N° 398.488

Que fueron Obtenido de 3 (tres) presupuestos obtenido de empresas de reconocida trayectoria en el ámbito de los Seguros: RUMBOS S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS Y ASEPASA SEGUROS: los cuales pueden ser verificados de conformidad

Abog. Néstor Guarie
Asesor UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

a los antecedentes que acompañan el presente dictamen: Nombre de las empresas dirección, RUC y número de teléfono de las firmas, así como la verificación de los mismos en el sistema de la DNCP:

Precio Referencial CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS" CON ID N° 398.488"

QUEDANDO ESTABLECIDO EL PRECIO REFERENCIAL PARA ESTE LLAMADO DE CONFORMIDAD AL ANEXO QUE ACOMPAÑA AL PRESENTE DICTAMEN Y QUE SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE FIRMADOS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE ING. RICHARD RODRIGUEZ QUIEN LA ELABORO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020.----------

Que en conocimiento a lo estipulado en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y el anexo de la misma es que se han cumplido con los aspectos a tener en cuenta en la elaboración de los Precios referenciales, obtenidos por la presentación de 3 (tres) presupuestos cumpliendo cabalmente con lo solicitado.----

De esta forma hemos respetado lo estipulado en lo referente al Método de elaboración ya que la información de los precios de los productos solicitados han sido obtenidos a través de presupuestos remitidos a la institución y contratos de instituciones Públicas que se encuentran publicados en la DNCP.-

Dejamos en claro que para la obtención de los precios referenciales y que son mencionados más arriba se han respetado los principios de Economía, Eficiencia y el criterio de Razonabilidad correspondiente. Asimismo en el afán de dar cumplimiento de los principios Generales establecidos en el art. 4° de la Ley 2051/03 se ha buscado precios razonables y ejecutables respetando los criterios de racionabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria.----------

Por lo tanto Esta dirección, conforme a lo expuesto y en concordancia a lo estipulado en la Res. DNCP N° 1890/2020 cumple en informar que los precios referenciales obtenidos para el presente proceso se encuentran acordes a los criterios de racionalidad presupuestaria y han sido obtenidos utilizando una metodología establecida en la misma norma.----------

Abg. Carolina Ibarra
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DEL MDP-PRECIO PROMEDIO											
ITEM	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO - MOD	CHAPA	CHASIS	PRECIO	PRECIO REFERENCIAL ANUAL ASEGURADORA DEL ESTE	PRECIO REFERENCIAL ANUAL ASEPASA	PRECIO REFERENCIAL ANUAL RUMBOS	PRECIO PROMEDIO
1	AUTOMOVIL	TOYOTA	VITZ	2007	SIN MATRICULA	SCP905026914	30.000.000	1.800.000	2.000.000	4.500.000	2.766.667
2	AUTOMOVIL	KIA	CERATO	2016	BXL 836	KNAFZ414BG5470105	70.000.000	4.200.000	4.600.000	8.500.000	5.766.667

PRECIO PROMEDIO POR 7 MESES											
ITEM	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO - MOD	CHAPA	CHASIS	PRECIO	PRECIO REFERENCIAL ASEGURADORA DEL ESTE	PRECIO REFERENCIAL ASEPASA	PRECIO REFERENCIAL RUMBOS	PRECIO PROMEDIO
1	AUTOMOVIL	TOYOTA	VITZ	2007	SIN MATRICULA	SCP905026914	30.000.000	1.050.000	1.166.667	2.625.000	1.613.889
2	AUTOMOVIL	KIA	CERATO	2016	BXL 836	KNAFZ414BG5470105	70.000.000	2.450.000	2.683.333	4.958.333	3.363.889

Richard Rodríguez L.
Jefe de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
TRANSPORTE
PODER JUDICIAL

Zimbra: **ocanete@mdp.gov.py**

RE: PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA SEGURO CONTRA TODO RIESGO

De : Alberto Wurster <awurster@rumbos.com.py> lun., 26 de abr. de 2021 11:06
Asunto : RE: PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA SEGURO CONTRA TODO RIESGO
1 ficheros adjuntos
Para : Oscar Alberto Cañete Caceres <ocanete@mdp.gov.py>

Buenas
A continuación los costos de referencia de los vehículos solicitados

						COSTO ANUAL
Móvil 93	Automóvil	Kia	Cerato	2016	BXL 836	**8.500.000**
Móvil 94	Automóvil	Toyota	Vitz			**4.500.000**

Cualquier consulta a las ordenes

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

Alberto Wurster
Licitaciones
Teléfono: +59521 449 488 Int.: 144
Web: www.rumbos.com.py
Dirección: Estrella 851 c/ Ayolas · Asunción

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico

AVISO LEGAL:
Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de RUMBOS S.A. de Seguros. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from RUMBOS S.A. de Seguros. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.

De: Oscar Alberto Cañete Caceres <ocanete@mdp.gov.py>
Enviado el: martes, 13 de abril de 2021 11:47
Para: Alberto Wurster <awurster@rumbos.com.py>
Asunto: Re: PRESUPUESTO PARA SEGURO CONTRA TODO RIESGO

Richard Rodríguez L.
Jefe de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

Buen día, no contamos con el valor asegurado ya que la entrega de los móviles en cuestión , solo contamos con un acta de entrega, ya que la misma fue donado por la SENABICO. Si es así proponemos que se realice el Valor asegurado según el Valor del mercado en la actualidad.

De: "Alberto Wurster" <awurster@rumbos.com.py>
Para: "Oscar Alberto Cañete Caceres" <ocanete@mdp.gov.py>
Enviados: Martes, 13 de Abril 2021 11:32:07
Asunto: Re: PRESUPUESTO PARA SEGURO CONTRA TODO RIESGO

Buen día
Acudo recibo y tendría la amabilidad de proveer el valor asegurado del vehículo

Get Outlook para Android

From: Oscar Alberto Cañete Caceres <ocanete@mdp.gov.py>
Sent: Tuesday, April 13, 2021 11:20:07 AM
To: Alberto Wurster <awurster@rumbos.com.py>
Subject: PRESUPUESTO PARA SEGURO CONTRA TODO RIESGO

Buen día, por este medio solicito la Provisión de Presupuesto para el Seguro contra todo riesgo de los vehículos que se detallan a continuación:

Móvil 93	Automóvil	Kia	Cerato	2016	BXL 836
Móvil 94	Automóvil	Toyota	Vitz		

Cabe resaltar que no poseen mas datos, ya que el mismo se encuentra bajo administración de la SENABICO y el uso que se dará a la misma es de uso provisional.

Richard Rodríguez L.
Jefe de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

Asunción, 12 de Abril de 2021.

Señores:
Ministerio de la Defensa Publica.
Presente:

Ref.: Cotización de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en nombre y representación de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

Marca	Valor Asegurar	Costo Anual
Toyota Vitz	30.000.000	1.800.000
Kia Cerato	70.000.000	4.200.000
Total		6.000.000

Atentamente.

Fernando Gaona
Dpto. de Licitaciones
Aseguradora del Este S.A.

Richard Rodríguez L.
Jefe de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

ASEPASA
SEGUROS

SPONSOR OFICIAL

asepasa@asepasa.com.py
+595 21 627 2000

Av. Artigas 2025 Edificio Isuzu PB. y 1er piso.
Asunción, Paraguay

Emerg. de Siniestros 24 hs: +595 971 847 000
Call center 24 hs: +595 972 116015

Asunción, 22 de abril del 2021.-

SEÑORES
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
PRESENTE

REF.: COTIZACION DE SEGUROS.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de presentarles a continuación cotización solicitada para la cobertura de seguro de referencia conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCION	VALOR A ASEGURAR	Precio Total
TOYOTA VITZ	30.000.000	2.000.000
KIA CERATO	70.000.000	4.600.000

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente

Carlos Francisco Flecha V.
Gerente Técnico
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Richard Rodríguez L.
Jefe de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

Gmail

Richard Rodríguez <richardrodrig50@gmail.com>

(sin asunto)

1 mensaje

Ricardo Ortiz <rortiz@asepasa.com.py>
Para: "richardrodrig50@gmail.com" <richardrodrig50@gmail.com>

23 de abril de 2021, 6:46

ASEPASA SEGUROS | SPONSOR OFICIAL

Ricardo Ortíz
Encargado de Licitaciones

rortiz@asepasa.com.py
+595 972 690 342

Av. Artigas 2025 Edificio Isuzu - 1er Piso
Call Center 24 h +595 21 627 2000
www.asepasa.com.py

Antes de imprimir este e-mail, asegúrate de que es necesario. Proteger el Medio Ambiente está también en tus manos.
CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail y sus anexos es confidencial y/o privada y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: no puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este e-mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. agradece su cooperación.

20210423073226879.pdf
311K

Richard Rodríguez L.
Jefe de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública